



## Efectos de los recortes presupuestarios en la administración de los programas de Subvenciones Humanitarias y Educativos

Mayo de 2009

En su reunión de abril de 2009, los fiduciarios adoptaron una serie de decisiones de carácter financiero con miras a contrarrestar la crisis económica actual. En la [página web de RI](#) se explican las razones que impulsaron la toma de estas serias decisiones, cuyo impacto operativo se describe a continuación.

### **Subvenciones Compartidas**

- El presupuesto asignado al programa de Subvenciones Compartidas para el año rotario 2009-2010 asciende a US\$9,5 millones, lo que representa una reducción de 70% en comparación con el presupuesto para 2008-2009.
- Las solicitudes de Subvenciones Compartidas se aceptarán a partir del 1 de julio de 2009, de acuerdo con el ciclo de tramitación habitual.
- Puesto que se prevé que los fondos disponibles para las Subvenciones Compartidas se agotarán a principios del año rotario, se recomienda a los patrocinadores presentar las solicitudes *con la mayor antelación posible*.
- Las solicitudes cumplimentadas serán aprobadas por orden de llegada, una vez que éstas sean consideradas completas y reúnan los requisitos establecidos.
- Los patrocinadores de las subvenciones podrán sustituir la suma solicitada mediante el Fondo Mundial con una porción de su FDD. Por otro lado, podrían optar por no solicitar financiamiento mediante el Fondo Mundial si las contribuciones en efectivo y la porción de FDD asignadas en la solicitud exceden de US\$10.000.
- Las solicitudes de Subvenciones Compartidas remitidas con antelación a marzo de 2009, a las cuales LFR emitió acuse de recibo y código de identificación, no requieren de la autorización de los dirigentes rotarios para 2009-2010, y serán tramitadas dentro del ciclo regular que se inicia el 1 de julio de 2009.
- Las solicitudes de Subvenciones Compartidas que fueron devueltas a los patrocinadores debido a que los fondos del programa se agotaron en marzo de 2009 deberán ser reenviadas con la correspondiente autorización de los dirigentes rotarios para 2009-2010.
- Puesto que para 2009-2010, los fiduciarios considerarán las solicitudes de Subvenciones Compartidas por concurso (solicitudes de más de US\$25.000 en fondos de LFR) únicamente en su reunión de octubre de 2009, habiendo asignado e; diez por ciento (US \$950,000) del presupuesto total para el financiamiento de estas subvenciones, tales solicitudes deberán recibirse no más tarde del 1 de agosto de 2009 a fin de que sean consideradas en dicha reunión.
- A partir de julio de 2009 se publicará en [www.rotary.org](http://www.rotary.org) información actualizada sobre el presupuesto para las Subvenciones Compartidas.

### **Subvención de Salud, Nutrición y Desarrollo Humano (3-H)**

- Con excepción de los proyectos de suministro de agua y saneamiento que se lleven a cabo en Ghana, Filipinas y la República Dominicana, como parte de la alianza establecida entre RI y la USAID, no se otorgarán subvenciones 3-H para ningún otro tipo de obras en el transcurso de 2009-2010. Se recomienda a los patrocinadores de los proyectos que no se encuentran dentro de esta categoría solicitar Subvenciones Compartidas para financiar una parte o la totalidad de sus proyectos.

- Para más información sobre cómo participar o contribuir con estos proyectos, contactar con Amanda Robertson a [Amanda.Robertson@rotary.org](mailto:Amanda.Robertson@rotary.org) o visitar el sitio web de RI en [www.rotary.org](http://www.rotary.org).

### **Subvenciones para Servicio Voluntario**

- Las Subvenciones para Servicio Voluntario serán eliminadas gradualmente a partir del 1 de julio de 2009.
- La Fundación no aceptará solicitudes para costear viajes para la planificación de proyectos futuros ni para prestar servicios en una comunidad.
- Se insta a los rotarios a recurrir a otras fuentes externas de financiamiento para cubrir el costo de los viajes internacionales.

### **Subvenciones Distritales Simplificadas**

- No se han efectuado modificaciones en este programa. Los distritos podrán aún solicitar hasta un 20% de FDD disponible para financiar proyectos humanitarios, en el ámbito local e internacional, de conformidad con los requisitos establecidos.

### **Cuentas para ayuda y recuperación en casos de desastre**

- Puesto que los fondos que LFR generalmente destina para las actividades de socorro y recuperación en casos de desastre se encuentran completamente agotados, se recomienda a los clubes y distritos interesados que consideren otras opciones de financiamiento que se ofrecen a través de los programas de RI para actividades de este tipo.
- Más información en <http://www.rotary.org/es/serviceandfellowship/disasterrelief/howtohelp/pages/ridefault.aspx>

### **Intercambio de Grupos de Estudio**

- Actualmente, los distritos hermanados que participan en el programa de IGE mediante el Fondo Mundial pueden intercambiar equipos durante el mismo año de usufructo. Por decisión de los fiduciarios, a partir del año de usufructo 2010-2011, aquellos distritos hermanados que opten por utilizar el Fondo Mundial para financiar sus intercambios, no podrán viajar en un mismo año.
- El equipo de un distrito viajará, por ejemplo, durante el año 2010-2011 mientras que el equipo del otro distrito hará lo propio durante el año de usufructo 2011-2012.
- El financiamiento de los equipos de IGE en 2010-2011 con asignaciones del Fondo Mundial tendrá carácter *condicional* hasta que los fiduciarios aprueben el presupuesto para programas correspondiente a dicho año en su reunión de abril de 2010.
- Los distritos interesados en participar en el programa de IGE durante 2010-2011 deberán determinar si desean hermanarse con distritos cuyos intercambios son financiados por el Fondo Mundial y viajar en un ciclo de dos años o asignar una porción de su FDD a fin de intercambiar equipos en un mismo año de usufructo.

### **Becas Culturales de Buena Voluntad, Becas Multianuales de Buena Voluntad y Becas para Profesores Universitarios**

- En abril de 2008, los fiduciarios decidieron que las Becas Culturales y Multianuales de Buena Voluntad al igual que las Becas para Profesores Universitarios se otorgarán

por última vez durante el año de usufructo 2010-2011. Decisión adoptada con la intención de eliminar gradualmente aquellos programas educativos de poca participación en comparación con las Becas de Buena Voluntad de un año académico. Con el propósito de lograr los objetivos de tal programa y simplificar los trámites administrativos, los fiduciarios implementarán el plan de eliminación gradual un año antes de lo previsto.

- Dicha decisión no afectará las Becas Culturales y Multianuales de Buena Voluntad ni las Becas para Profesores Universitarios que La Fundación Rotaria otorgara para el año de usufructo 2009-2010, pero sí repercutirá en la selección de candidatos para las becas del año 2010-2011:
  - Las solicitudes para Becas Culturales y Multianuales de Buena Voluntad en trámite para el año de usufructo 2010-2011, deberán
    - (a) presentarse a La Fundación Rotaria para obtener en vez una Beca de Buena Voluntad de un Año Académico (siempre y cuando el distrito patrocinador cuente con US\$25.000 en su FDD para otorgar la beca en 2010-2011 y el candidato esté dispuesto a cursar estudios en el extranjero por un año lectivo, aproximadamente nueve meses), o
    - (b) devolverse al candidato explicando la razón por la cual el distrito patrocinador no pudo avalar la solicitud.
  - Las solicitudes de Becas para Profesores Universitarios en trámite para el año de usufructo 2010-2011 no recibirán el aval del distrito patrocinador y serán devueltas al postulante.

### **Fondo Común de Becas para Países de Bajos Ingresos**

- Con el propósito de preservar el Fondo Mundial para apoyar otros programas de la Fundación y reducir los costos administrativos, los fiduciarios decidieron no ofrecer becas a través del Fondo Común de Becas para Países de Bajos Ingresos durante los años de usufructo 2010-2011 y 2011-2012
- Los fiduciarios acordaron también reevaluar dicha suspensión para el año 2012-2013 durante su reunión de abril de 2010.
- Los fiduciarios instan a los distritos a considerar la posibilidad de donar directamente una porción de su Fondo Distrital Designado a distritos de países de bajos recursos, de manera que becarios de países en desarrollo tengan la oportunidad de recibir Becas de Buena Voluntad.

### **Subsidios para el Seminario Regional de Orientación para Becarios**

- Por decisión de los fiduciarios, en 2009-2010 no se otorgarán Subsidios para los Seminarios Regionales de Orientación para Becarios, los cuales se financiaban anualmente a través del Fondo Mundial, lo que generará un ahorro de US\$200.000 anuales.
- La mencionada decisión fue comunicada, vía correo electrónico, a los organizadores de los seminarios de orientación, y serán ellos los que determinarán, en conjunción con los comités de planificación de los distritos participantes, si se ofrecerá o no este programa de orientación durante el año rotario 2009-2010.
- Vale mencionar que según la normativa establecida por los fiduciarios, los becarios de Buena Voluntad deben asistir a un seminario de orientación antes de su partida al país de estudios, ya sea en el ámbito del club, distrito, multidistrital o regional, pudiendo utilizar una porción de los fondos de la beca para cubrir gastos de transporte

de ida y vuelta, alojamiento y comidas relacionados con su asistencia a los seminarios de orientación.

Toda consulta referente a los recortes presupuestarios y el efecto que tendrán en la administración de las subvenciones humanitarias y programas educativos deberá dirigirse al Centro de Contacto ([contact.center@rotary.org](mailto:contact.center@rotary.org) o + 1 866 - ROTARY). Para consultas específicas sobre las subvenciones humanitarias, contacte con el [personal de la División de Subvenciones Humanitarias](#).